Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0064 DE 2023

Florencia, abril 17 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que a la fecha han transcurrido más de los seis (6) meses permitidos para determinar la existencia de mérito sancionatorio y con la intención de no atentar en contra del debido proceso, la DTC de CORPOAMAZONIA emitió la Resolución DTC No. 0445 del 29 de marzo de 2023 *"Por medio de la cual se ordena el archivo definitivo de la Indagación Preliminar QAT-06-18-753-209-21 y se dictan otras disposiciones"*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación a PERSONAS INDETERMINADAS mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 0445 del 29 de marzo de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución únicamente procede el recurso de reposición ante la Directora Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución, de acuerdo a lo establecido en los artículos 76 y 77 del CPACA, en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 0445 del 29 de marzo de 2023 en 2 folios y 4 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Roberth Leandro Rodríguez Acosta	Apoyo DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Luis Javier Ortiz Silva	Pasante DTC – Oficina Jurídica	